

**AMPLIACION DE CONVOCATORIA PARA DESIGNAR UN
COORDINADOR EDUCATIVO DISTRITAL DE CCATCCA POR
FUNCION**

I. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA:

Designar un coordinador educativo distrital para el Distrito de CCATCCA (CED) para cumplir función de acompañamiento Institucional y administrativo en las instituciones educativas de la Jurisdicción Distrital.

1.- META:

01.- **"COORDINADOR EDUCATIVO PARA EL DISTRITO DE
CCATCCA"**.

2.- UNIDAD ORGÁNICA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE SELECCIÓN
Área de Dirección, Gestión Institucional y Gestión Pedagógica.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS DETALLE:

- a.- Formación Académica, profesional en el nivel Inicial y Primario.
- b.- Título Pedagógico o Licenciado en Educación o Profesor de Nivel Inicial 0 Primario.
- c.- Experiencia Laboral de 3 años de nombrado.
- d.- Actitud Proactiva para solucionar problemas.



e.- Dominio y conocimiento sobre el Idioma quechua

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL TRABAJO:

CONDICIONES DE TRABAJO:

- Los docentes que deseen participar de esta convocatoria tendrá la siguiente condición:
- Docente nombrado del ámbito de la UGEL Quispicanchi.
- La designación será SOLO POR FUNCION, no habiendo remuneración adicional ni cargo que pueda generar presupuesto alguno, para lo cual deberá demostrar identidad vocación de servicio.
- El docente será liberado de la labor en aulas y en su reemplazo se asignara otro docente para cubrir dicha plaza.
- Se le brindará las condiciones necesarias el ambiente y logística para el desempeño de sus funciones.
 - Recepcionar expedientes de docentes y directores para tramitarlos en la UGEL.
 - Distribuir las boleta de pago mensual al personal de su jurisdicción.
 - Reporte permanente a la UGEL Quispicanchi sobre la asistencia de su jurisdicción, del personal Directivo docente y administrativo.
 - Coordinación permanente de actividades acontecimientos y asistencia técnica de las redes educativas y/o GIAs de la Jurisdicción.
 - Dialogo y recepción de inquietudes y necesidades de los padres de familia de las I. E. de su Jurisdicción.
 - Coordinación permanente con las autoridades políticas, educativas y con instituciones privadas ONG y Sociedad Civil.
 - Desarrollar acciones de visita y apoyo administrativo a directores y docente del ámbito distrital en que laborará.



IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

CRONOGRAMA:

N°	ACTIVIDADES	FECHAS
1	PRESENTACION DE EXPEDIENTES	DEL 16 DE MAYO AL 23 DE MAYO 2018
2	VERIFICACION DE EXPEDIENTES	VIERNES 25 DE MAYO 2018
3	ENTREVISTA PERSONAL	LUNES , 28 DE MAYO 2018 (3.00 Tarde)
4	ADJUDICACION DE PLAZAS	MARTES 29 DE MAYO Hora : 8:00 Hrs. A.M.

V. EVALUACIÓN:

La evaluación será en forma trimestral y evaluación final al terminar el año lectivo 2018 en el mes de diciembre.



LA COMISION